

DIRECTRICES PARA AUTORES

INFORMACIONES GENERALES

Los artículos para publicación deben ser enviados exclusivamente para la *Revista Gaúcha de Enfermagem*, siendo permitida su reproducción en otras publicaciones mediante autorización del Consejo Editorial, debiendo, en este caso, constar la citación de la publicación original.

Los manuscritos podrán ser encaminados en portugués, español o inglés.

En la Revista pueden ser publicados artículos escritos por otros especialistas, siempre que el tema sea de interés para el área de Enfermería.

El sometimiento de los artículos es *online* en el sitio: <http://www.ufrgs.br/revistagauchadeenfermagem>.

El nombre completo de cada autor, institución de origen, país, e-mail y resumen de la biografía (afiliación completa y credenciales) deben ser informados apenas en los metadatos.

Los agradecimientos por ayuda financiera, asistencia técnica y otros auxilios para la ejecución del trabajo no deberán ser mencionados en el momento del sometimiento. Cuando el trabajo sea aceptado, los autores serán orientados sobre cómo proceder para realizar su inserción.

Opiniones y conceptos emitidos en los manuscritos son de exclusiva responsabilidad de los autores, no reflejando necesariamente la posición de la Comisión de Edición. La Revista no asume la responsabilidad por equívocos gramaticales, y se da, por lo tanto, el derecho de decidir sobre alteraciones y correcciones.

Los autores de los trabajos encaminados para evaluación deberán enviar **una Declaración de Responsabilidad y Transferencia de Derechos Autorales**, elaborada conforme modelo de la Revista (disponible en: “Sobre” > “Políticas” > “Modelo de Declaração de Responsabilidade”), y seguir las orientaciones de envío de la Revista.

Para someter manuscritos no es preciso ser suscriptor. Si el manuscrito es aprobado y designado para su publicación los autores tendrán que arcar con la tasa de traducción (inglés) y efectuar la suscripción de la Revista.

Los manuscritos resultantes de estudios que involucren seres humanos deberán indicar los procedimientos adoptados para atender lo constante de la Resolución 196/96 del Consejo Nacional de la Salud e indicar el **número del protocolo de aprobación del proyecto de investigación**.

La Revista apoya las políticas para registro de ensayos clínicos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y del *International Committee of Medical Journal Editors* (ICMJE), reconociendo la importancia de esas iniciativas.

Conflictos de intereses pueden surgir cuando autores, revisores o editores poseen intereses que no son completamente aparentes, más que pueden influenciar sus juicios sobre lo que es publicado. El conflicto de intereses puede ser de orden personal, comercial, político, académico o financiero. Cuando los autores someten un manuscrito, sea un artículo o carta, ellos son responsables por reconocer y revelar conflictos financieros y otros que puedan influenciar su trabajo.

Los artículos enviados serán primeramente analizados por la Comisión de Edición en relación a la adecuación a la línea editorial y a las normas de la revista. La decisión de este análisis será comunicada a los autores. Posteriormente la evaluación del artículo es realizada por pares de consultores, miembros del Consejo Editorial o *Ad-Hoc*, invitados por la Comisión de Edición. La identidad del autor y de la institución de origen se mantienen bajo sigilo, bien como la del autor y el consultor. Los pareceres son apreciados por la Comisión de Edición quien emite el parecer final, o en caso de divergencia entre los pareceres, solicita un tercer parecer.

El artículo encaminado a los autores para reformulación deberá retornar al Consejo Editorial en un plazo máximo de **30 días**. Fuera de este plazo será considerado nuevo sometimiento. Los autores deberán mantener sus *e-mails* actualizados para recibir todas las comunicaciones.

El autor, identificando la necesidad de solicitar una **errata**, deberá enviarla a la Revista en un plazo máximo de 30 días tras la publicación del artículo, y quedará a criterio de la Revista la decisión sobre su relevancia y posible distribución.

La Revista publica artículos en las siguientes secciones:

Editorial: de responsabilidad del Consejo Director de la Revista, que podrá invitar autoridades para redactarlo;

Artículos originales: son contribuciones destinadas a divulgar resultados de investigación original inédita. Debe obedecer la siguiente estructura: **Introducción** debe presentar la pregunta norteadora, justificativa, revisión de la literatura (pertinente y relevante) y objetivos coherentes con la propuesta del estudio. Los **métodos** empleados, la población estudiada, la fuente de datos y los criterios de selección deben ser descritos de forma objetiva y completa. Los **resultados** deben estar descritos en secuencia lógica. Cuando se presenten tablas e ilustraciones, el texto debe complementar y no repetir lo que está descrito en éstas. La **discusión**, que puede ser redactada junto con los resultados, debe contener comparación de los resultados con la literatura y la interpretación de los autores. Las **conclusiones** o **consideraciones finales** deben destacar los hallazgos más importantes comentar las limitaciones e implicaciones para nuevas investigaciones. Deben obedecer el límite de **4.500 palabras** en la totalidad del artículo (títulos, resúmenes, descriptores, cuerpo del artículo, ilustraciones y **20 referencias** como máximo);

Artículos de revisión sistemática y revisión integrativa de la literatura: comprende evaluación de la literatura sobre determinado asunto. Debe incluir una sección que describa los métodos utilizados para localizar, seleccionar, extraer y sintetizar los datos y conclusiones. Deben obedecer el límite de **5000 palabras** en la totalidad del artículo (títulos, resúmenes, descriptores, cuerpo del artículo, ilustraciones y no posee límite de referencias);

Artículos de reflexión: formulaciones discursivas de efecto teorizante con fundamentación sobre la situación global en la que se encuentra determinado asunto investigativo o potencialmente investigativo. Deben obedecer el límite de **2.500 palabras** en la totalidad del artículo (títulos, resúmenes, descriptores, cuerpo del artículo, ilustraciones y **15 referencias** como máximo);

Relatos de experiencia: descripción de experiencias académicas, asistenciales y de extensión. Deben obedecer el límite de **2.000 palabras** en la totalidad del artículo (títulos, resúmenes, descriptores, cuerpo del artículo, ilustraciones y **15 referencias** como máximo);

Comunicaciones breves: estudios evaluativos, originales o notas previas de investigación conteniendo datos inéditos y relevantes para la enfermería. La presentación puede acompañar las mismas normas exigidas para artículos originales. Deben obedecer el límite de **1.500 palabras** en la totalidad del artículo (títulos, resúmenes, descriptores, cuerpo del artículo, ilustraciones y **10 referencias** como máximo);

Reseñas: análisis crítico de obras recientemente publicadas (últimos 12 meses). No deben exceder a **500 palabras** en la totalidad del análisis;

Cartas al editor: podrán ser enviadas conteniendo comentarios y reflexiones a respecto de material publicado. Serán publicadas a criterio de la Comisión Editorial. No deben exceder a **300 palabras** en su totalidad.

PRESENTACIÓN DE LOS ORIGINALES

Los trabajos deben ser redactados de acuerdo con el Estilo *Vancouver*, norma elaborada por el ICMJE (<http://www.icmje.org>).

Deben ser encaminados en *Word for Windows*, fuente *Times New Roman* 12, espaciado doble, con todas las páginas numeradas, configuradas en papel A4 y con los cuatro márgenes de 2,5 cm.

Los títulos de las secciones textuales deben ser destacados gradualmente, sin numeración. El título del artículo y resumen en mayúsculas y negrito; *resumo* e *abstract* en mayúsculas, negrito y cursiva; sección primaria en mayúsculas y negrito; y sección secundaria en minúsculas y negrito. Ej.: **TÍTULO**; **RESUMEN**; **RESUMO**; **ABSTRACT**; **INTRODUCCIÓN** (sección primaria); **Histórico** (sección secundaria). Evitar el uso de marcadores a lo largo del texto.

Los manuscritos deben contener:

Título (inédito) que identifique el contenido, en hasta 15 palabras;

Resumen conciso, en hasta 150 palabras, elaborado en párrafo único, acompañado de su versión para Portugués (*Resumo*) y para Inglés (*Abstract*), deben ser presentados comenzando por el mismo idioma del trabajo. Los artículos originales deben presentar un resumen conteniendo: objetivos, método, resultados, discusión y conclusiones. Los demás artículos deben presentar en sus resúmenes: introducción, objetivos, resultados y consideraciones finales;

Descriptores: de 3 a 6 que permitan identificar el asunto del trabajo, en Portugués (*Descritores*), Español (*Descriptores*), e Inglés (*Descriptors*), conforme los Descriptores en Ciencias de la Salud” (<http://decs.bvs.br>), que presenta a los descriptores en los 3 idiomas, pudiendo la Revista modificarlos si fuera necesario;

Título en otros idiomas: presentarlo en las versiones que completen los tres idiomas que la Revista adopta: Portugués (*Título*), Español (*Título*), e Inglés (*Title*). Las versiones del título en lengua extranjera deben ser presentadas justo después de los descriptores de su respectivo idioma;

Citaciones: utilizar sistema numérico para identificar las obras citadas. Representarlas en el texto con los números correspondientes entre paréntesis y sobrescritos, sin mencionar el nombre de los autores. Cuando se trate de citación secuencial separar los números por guión, cuando se intercalen deben ser separadas por coma. En caso de transcripción de palabras, frases o párrafo con palabras del autor, deben ser utilizadas comillas en la secuencia del texto y el número de la página después del número referente al autor. Se recomienda la utilización criteriosa de este recurso.

Ejemplos:

Investigaciones apuntan que...⁽¹⁻⁴⁾.

Algunos autores creen que...^(1,4,5).

“y en los años siguientes se repitió lo mismo [...]”⁽⁷⁾.

Referencias: deben ser actualizadas y preferencialmente de periódicos. Deben ser digitadas en espacio simple y separadas por un espacio simple. Utilizando lista numerada al final del trabajo, debe estar compuesta por todas las obras citadas en el texto, en el orden de ocurrencia, conforme la norma de *Vancouver*, no generando más de un número para la misma obra. Indicar nombres de los autores abreviados. Debe ser incluida, como mínimo, una referencia de la *Revista Gaúcha de Enfermagem*.

Los trabajos podrán aun contener:

Declaraciones: son frases o párrafos dichos por los sujetos de la investigación. No utilizar comillas y seguir la siguiente estructura: sangría del párrafo (1,25 cm), fuente tamaño 11, espaciado simple, con su identificación entre paréntesis codificado a criterio del autor, y separados entre sí por un espacio simple. Supresiones deben ser indicadas por el uso de puntos suspensivos entres corchete. “[...]” y las intervenciones de los autores a lo que fue dicho por los participantes del estudio deben ser presentadas entre corchetes;

Ilustraciones: podrán ser incluidas hasta cuatro (gráficos, cuadros y tablas), en blanco y negro, conforme las especificaciones a seguir:

- **gráficos y cuadros** deben ser numerados consecutivamente con guarismos arábigos.

Presentar el título (que identifique el asunto) justo abajo de los mismos y conteniendo localización geográfica, fuente y período/fecha del abarque de los datos;

- **tablas** deben ser utilizadas cuando el dato numérico se destaca como información central. Deben ser numeradas consecutivamente, incluso las del anexo, cuando haya, con guarismos arábigos, encabezadas por su título (que deberá identificar el asunto), y conteniendo localización geográfica y período/fecha de abarque de los datos. Las tablas deben contener todos los datos que permitan su comprensión, con explicaciones sobre símbolos y abreviaturas. Las notas explicativas deben ser colocadas a pie de página de la tabla, utilizando los símbolos en la secuencia *, †, ‡, §, ||, ¶, **, ††, ‡‡. La fuente de los datos debe ser mencionada justo abajo de la tabla;
- demás **ilustraciones** tales como fotografías, dibujos, etc., deben ser escaneados con resolución igual o por encima de 300 dpi, enviados como figura, citados como figura, numerados consecutivamente con guarismos arábigos, y con el título abajo del mismo. Las ilustraciones deben permitir una perfecta reproducción, obedeciendo a normas de dibujo para fines de encuadramiento en las columnas de la Revista;

Símbolos, abreviaturas y siglas: deben estar explicitados la primera vez que sean mencionados. Usar solamente abreviaturas patronizadas. A no ser en caso de las unidades de medida patrón, todos los términos abreviados deben ser escritos por extenso, seguidos de sua abreviatura entre paréntesis, la primera vez que aparezcan en el texto, aunque ya haya sido informada en el resumen;

Utilizar negrito para destaques y cursiva para palabras extranjeras;

Debe evitarse la presentación de apéndices (elaborados por los autores) y **anexos** (apenas incluidos, sin intervención de los autores).

EJEMPLOS DE DOCUMENTOS

Artículos de revistas

- Los títulos de las revistas deben abreviarse según el estilo usado en *Index Medicus* (<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/journals>). Para las revistas que no están en esa lista, se podrá utilizar como referencia el Catálogo Colectivo Nacional de Publicaciones en Serie de IBICT (<http://ccn.ibict.br>).
- Hasta 6 autores, indicar todos; 7 autores o más, indicar los 6 primeros y añadir et al.

1. Artículo modelo

Araujo VE, Witt RR. O ensino de enfermagem como espaço para o desenvolvimento de tecnologias de educação em saúde. Rev Gaúcha Enferm. 2006;27(1):117-23.

Griffiths C, Kaur G, Gantley M, Feder G, Hillier S, Goddard J, et al. Influences on hospital admission for asthma in south Asian and white adults: qualitative interview study. BMJ. 2001;323(7319):962-6.

2. Institución como autor

Diabetes Prevention Program Research Group. Hypertension, insulin, and proinsulin in participants with impaired glucose tolerance. Hypertension. 2002;40(5):679-86.

3. Individuo e institución como autores

Vallancien G, Emberton M, Harving N, van Moorselaar RJ; Alf-One Study Group. Sexual dysfunction in 1,274 European men suffering from lower urinary tract symptoms. *J Urol.* 2003;169(6):2257-61.

4. Sin indicación de autoría

Signal-averaged electrocardiography. *J Am Coll Cardiol.* 1996;27(1):238-49.

5. Volumen con suplemento

Hofman M, Ryan JL, Figueroa-Moseley CD, Jean-Pierre P, Morrow GR. Cancer-related fatigue: the scale of the problem. *Oncologist.* 2007;12 Suppl 1:4-10.

6. Edición con suplemento

Dimeo FC. Effects of exercises on cancer-related fatigue. *Cancer.* 2001;92(6 Suppl):1689-93.

7. Edición con número especial

Cunha MLC. Recém-nascidos hospitalizados: a vivência de pais e mães. *Rev Gaúcha Enferm.* 2000;21(n esp):70-83.

8. Indicación del tipo de artículo, si es necesario

Silveira DT. As tecnologias da informação e comunicação e sua aplicação no campo de atuação da enfermagem [editorial]. *Rev Gaúcha Enferm.* 2007;28(4): 453-4.

Libros y otras monografías

9. Individuo como autor

Bonassa EM, Santana TR. Enfermagem em terapêutica oncológica. 3ª ed. São Paulo: Atheneu; 2005.

10. Organizador, editor, compilador como autor

Guimarães JLM, Rosa DD, organizadores. Rotinas em oncologia. Porto Alegre: Artmed; 2008.

11. Institución como autor y editor

Ministério da Saúde (BR), Conselho Nacional de Saúde. Resolução 196, de 10 de outubro de 1996: diretrizes e normas regulamentadoras de pesquisa envolvendo seres humanos. Brasília (DF); 1996.

12. Capítulo de libro

Pizzichini E, Pizzichini M. Concepções sobre asma brônquica. In: Silva LCC, organizador. *Condutas em pneumologia.* Rio de Janeiro: Revinter; 2001. p. 263-5.

13. Libro con indicación de serie

Kleinman A. Patients and healers in the context of the culture: an exploration of the borderland between anthropology, medicine and psychiatry. Berkeley: University of California Press; 1980. (Comparative studies of health systems and medical care; 3).

14. Trabajo presentado en evento

Menezes GMS, Aquino EML. Trabalho noturno na enfermagem. In: Anais do 50º Congresso Brasileiro de Enfermagem: cuidar-ação terapêutica da enfermagem; 1998 set 20-25; Salvador, Brasil. Salvador: ABEn/BA; 1999. p. 309-21.

15. Disertaciones y Tesis

Schimith MD. Acolhimento e vínculo no Programa de Saúde da Família: realidade ou desejo [dissertação]. Porto Alegre: Escola de Enfermagem, Universidade Federal do Rio Grande do Sul; 2001.

Otras obras publicadas

16. Artículo de periódico

Tynan T. Medical improvements lower homicide rate: study sees drop in assault rate. The Washington Post. 2002 Aug 12;Sect. A:2 (col. 4).

17. Material audiovisual

Chason KW, Sallustio S. Hospital preparedness for bioterrorism [videocassette]. Secaucus: Network for Continuing Medical Education; 2002.

18. Documento jurídico

Ministério da Saúde (BR). Decreto n. 1948, de 3 de julho de 1996: regulamenta a Lei 8.842, sancionada em 4 de janeiro de 1994, a qual dispõe sobre a Política Nacional do Idoso e dá outras providências. Diário Oficial da União, Brasília (DF) 1996 jul 3;134(128) Seção 1:12277-9.

19. Artículos de diccionario

Ferreira ABH. Aurélio, século XXI: o dicionário da língua portuguesa. 3ª ed. rev. ampl. Rio de Janeiro: Nova Fronteira; 1999. Colono; p. 504.

Material en fase de publicación

20. En prensa

Kirschbaum DIR. História da enfermagem psiquiátrica no Rio Grande do Sul: parte I. Rev Gaúcha Enferm. No prelo 2003.

Tian D, Araki H, Stahl E, Bergelson J, Kreitman M. Signature of balancing selection in Arabidopsis. Proc Natl Acad Sci U S A. Forthcoming 2002.

Material electrónico

- As expressões “Disponível em” e “citado”, em Espanhol são “Disponible en” e “citado”, e em Inglês, “Available from” e “cited”.

21. Artículos de revistas en formato electrónico

Pedron CD, Bonilha ALL. Práticas de atendimento ao neonato na implantação de uma unidade neonatal em hospital universitário. Rev Gaúcha Enferm [Internet]. 2008 [citado 2009 fev 15];29(4):612-8. Disponível em: <http://www.seer.ufrgs.br/index.php/RevistaGauchadeEnfermagem/article/view/7633/4688>.

22. Monografía en formato electrónico

Ministério da Saúde (BR), Instituto Nacional do Câncer. O diagnóstico do câncer [Internet]. Rio de Janeiro; 1999 [citado 2008 maio 23]. Disponível em: http://www.inca.gov.br/conteudo_view.asp?id=31.

Stuchi RAG, Carvalho EC. Control de presión arterial e ingesta de sal: creencias de portadores de enfermedades cooronarias. In: Anales del 9º Congreso de la Sociedad Cubana de Enfermería, 1º Coloquio Internacional de Investigación en Enfermería; 2000 mayo 29-jun 3; Habana, Cuba [CD-ROM]. Habana: Cubana; 2000. p. 60.